

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIONES

INICIA IEEQ EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Como parte de la evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó cuestionarios a consejerías electorales y secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales. Así lo informó la Presidenta de la Comisión Transitoria, Rosa Martha Gómez Cervantes, quien detalló que estas acciones tienen como finalidad identificar áreas de oportunidad en materia de capacitación y formación de personal, entre otras, para el siguiente proceso comicial en la entidad. Por otra parte, en sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas, fue presentada la campaña 'Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado' que tiene por objeto difundir información sobre los requisitos y el procedimiento para la elección de autoridades internas por urnas o por usos y costumbres. Lo anterior, en cumplimiento a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019 que vincula al IEEQ para realizar una campaña informativa dirigida a la población indígena en el estado, explicó la Presidenta de la Comisión, María Pérez Cepeda. En sesión de la Comisión Transitoria para la formación del funcionariado con motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021, su Presidenta Karla Isabel Olvera Moreno expuso un informe final de actividades; además, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Raúl Islas Matadamas, dio cuenta de las acciones realizadas en el marco del Programa de Formación del Funcionariado. De igual manera, la Comisión Jurídica aprobó someter a la consideración del Consejo General los Lineamientos para la destrucción de documentación electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021; en la misma sesión, fueron presentados los informes trimestrales del Presidente de la Comisión José Eugenio Plascencia Zarazúa y de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. En su oportunidad, el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó en su informe la labor de las y los integrantes de los órganos desconcentrados del Instituto. Por cuanto ve a la Comisión de Fiscalización, su Presidente José Eugenio Plascencia y Miguel Sergio Leroy López González, adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, presentaron sus informes correspondientes. En las sesiones virtuales de las comisiones se contó con la asistencia del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, el consejero Daniel Dorante Guerra, el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola, secretarías técnicas y funcionariado del Instituto; además, estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos: Vidal Navarrete Cerda del PRI, Arturo Bravo González de MC, Emilio Páez González de Morena y Ángel César Zafra Urbina del PT. (AM 22)

<https://www.codigoqro.mx/2021/09/21/ieeq-comienza-evaluacion-del-proceso-electoral-local-2020-2021/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/inicia-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral-2020-2021>

<http://www.activoq.com/uncategorized/inicia-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://adnformativo.mx/realiza-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://circulonoticias.com/inicia-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/?p=28586>

<https://www.queretarotv.com/?p=50099>

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

<https://codiceinformativo.com/2021/09/inicia-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral-2020-2021/>

ASIGNACIÓN DE DIPUTACIÓN

ASIGNA IEEQ DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acordó expedir la constancia de asignación a la fórmula integrada por Ricardo Astudillo Suárez y Jaime Garrido Gutiérrez, como diputados propietario y suplente, respectivamente, postulada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por el principio de representación proporcional, a fin de integrar la 60 Legislatura del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SM-JRC-261/2021 y acumulados por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey, Nuevo León. En sesión urgente, el órgano superior de dirección del IEEQ aprobó dejar sin efectos la asignación realizada a favor de la fórmula conformada por Dinorah Wendy Barrera Álvarez y María Guadalupe Hernández Sanabria, como diputadas propietaria y suplente. El colegiado instruyó al Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, para que entregue la constancia de asignación referida, notifique el acuerdo a las personas integrantes de ambas fórmulas e informe lo conducente tanto a la Sala Regional como a la Mesa Directiva de la 59 Legislatura del Estado. La sesión realizada en modalidad virtual contó con la asistencia del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los consejeros Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como el Secretario Ejecutivo. Además de las representaciones de los partidos políticos: Martín Arango García del PAN, Vidal Navarrete Cerda del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Arturo Bravo González de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Emilio Páez González de Morena, Ángel César Zafra Urbina del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QI.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/asigna-ieeq-diputacion-a-ricardo-astudillo>

<https://codiceinformativo.com/2021/09/asigna-ieeq-diputacion-por-representacion-proporcional-a-ricardo-astudillo-suarez/>

SALA SUPERIOR DEFINIRÁ DESTINO DE DIPUTACIÓN

Por Maritza Navarro

“Por derecho y por esfuerzo” se ganó la posición plurinominal en el PVEM en Querétaro, y por eso se impugnará ante la Sala Superior del TEPJF, refirió Wendy Barrera. La militante del Verde fue notificada sobre el retiro de la constancia que la acreditaba como diputada electa propietaria para la LX Legislatura; sin embargo, Ricardo Astudillo Suárez, líder del partido en Querétaro, impugnó dicho nombramiento, pues en la lista original de plurinominales él ocupaba la primera posición. (AM 22PP)

WENDY BARRERA BUSCARÁ RECUPERAR LA CURUL EN LA 60 LEGISLATURA

Dinorah Wendy Barrera Álvarez dio a conocer su decisión de recurrir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que se le regrese la curul que le fue asignada por la Sala Regional del TEPJF a Ricardo Astudillo Suárez. El 26 de junio quedará formalmente instalada la 60 Legislatura, sin embargo, aún quedan procedimientos en tribunales judiciales de quienes buscan integrarla. El 19 de julio emitió la Sala Regional la resolución a favor de Astudillo Suárez, el 20 recibió la Constancia de Mayoría del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que lo valida como diputado electo y el 21 acudió a la Junta Preparatoria del Congreso, en la

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

cual se convocó a quienes integrarán la Legislatura. La Sala Regional dio la diputación al considerar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se excedió al exigir al PVEM modificar su lista de diputaciones plurinominales y ordenar que el primer lugar, destinado para Astudillo Suárez, se diera a una mujer. Barrera Álvarez consideró que lo ocurrido es violencia política en razón de género, toda vez que Astudillo Suárez, en su calidad de presidente del PVEM, le indicó que ella ocuparía el primer lugar en la lista de diputaciones plurinominales, pero en ningún momento le informó que impugnaría la decisión para él quedar en esa posición y que tampoco le informó las resoluciones emitidas. Como presidente del partido e interesado en obtener el único espacio que se le otorgó al PVEM en la Legislatura local, él recibió los fallos y nunca se los compartió, que se enteró hasta que Astudillo Suárez recibió del IEEQ la Constancia de Mayoría. “Creo que lo que estoy viviendo no nada más es violencia política, sino es violencia de género. Las mujeres no somos utilizables y nunca fui notificada, jamás fui notificada”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/wendy-barrera-buscara-recuperar-la-curul-en-la-60-legislatura/>

IMPUGNARÁN DIPUTACIÓN DE ASTUDILLO

“Por derecho y por esfuerzo” se ganó la posición plurinomial en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro, y por eso se impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), refirió Wendy Barrera Álvarez. La militante del verde fue notificada sobre el retiro de la constancia que la acreditaba como diputada electa propietaria para la LX Legislatura; sin embargo, Ricardo Astudillo Suárez, líder del partido en Querétaro, impugnó dicho nombramiento, pues en la lista original de plurinominales él ocupaba la primera posición. Al definir el reparto de diputaciones de representación proporcional, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio el puesto a Wendy Barrera bajo el principio de paridad de género. Esta decisión fue judicializada por el representante del partido, Ricardo Astudillo (y quien ha sido diputado federal, diputado local, candidato a la alcaldía de Corregidora y regidor del ayuntamiento en este municipio); su petición fue rechazada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y, posteriormente, ratificada por la Sala Monterrey del TEPJF). Ahora, queda una última instancia, que es la Sala Superior en donde se dará la sentencia definitiva sobre el tema; por lo pronto, Astudillo Suárez se presentó a la reunión preparatoria para la instalación de la nueva Legislatura. “Es lamentable el cómo no solamente yo, sino varias mujeres hemos sido utilizadas en la política y digo utilizadas porque realmente nuestro trabajo, junto con el equipo de trabajo, fue extraordinario para los logros del partido” indicó Wendy Barrera. Por derecho y esfuerzo de todas las mujeres; tuvimos dos legislaturas en donde las mujeres fueron mayoría y es muy triste que ahora no va a ser así, y sobre todo en estos tiempos que es cuando más hemos exigido nuestros derechos. (EUQ 2)

<https://amqueretaro.com/politica/2021/09/21/impugnaran-diputacion-de-astudillo/>

SALA MONTERREY ASIGNA DIPUTACIÓN LOCAL A RICARDO ASTUDILLO

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y a su vez el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el que modificó la lista de candidaturas a diputación local de representación proporcional, con el argumento de que la alternancia de género debería implementarse comenzando -en ese partido- por una mujer. El revocar este acuerdo, la Sala Monterrey determinó que la lista de candidaturas a diputaciones locales por representación proporcional del Partido Verde Ecologista de México se debe mantener como la presentó este instituto político, encabezada por Ricardo Astudillo Suárez y no por Dinorah Wendy Barrera Álvarez. En sesión pública, los magistrados de la Sala Monterrey determinaron que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(IEEQ) actuó al margen de la ley o con exceso al determinar que la alternancia de género para encabezar la lista de candidaturas a diputaciones locales del Partido Verde Ecologista de México y para el actual proceso electoral debe empezar con un mujer, sin contar con un previsión normativa o transitoria que así lo estableciera y basándose en un proceso electoral anterior.

<http://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/33270-sala-monterrey-asigna-diputacion-local-ricardo-astudillo>

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/09/21/sala-monterrey-obedecio-al-respeto-de-la-lista-original-de-plurinominales-astudillo/>

SIEMPRE SÍ, RICARDO ASTUDILLO SERÁ DIPUTADO LOCAL

Con un “jalón de orejas” de por medio y la ley en la mano, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instruyó al IEEQ para que en menos de 24 horas corrija la plana y otorgue constancia de reasignación a Ricardo Astudillo Suárez para que tome protesta como Diputado Local de la próxima legislatura, ya que se reconoció que en todo momento el presidente del partido Verde Ecologista en la entidad, encabezó la lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional. Así deja en el camino a su correligionaria la comunicadora Wendy Barrera, quién efectivamente figuraba en la segunda posición de ese listado emitido y aceptado por la secretaria de procesos internos del partido, con fecha del 19 de marzo y que así ratificó en su momento Jaime Garrido Gutiérrez titular de dicha secretaria. De esta forma, fue como dicha resolución tuvo su cauce y desahogo en la sala regional de Monterrey a fin de corregir con base en todos los elementos jurídicos de por medio hasta llegar a dar su fallo en razón de lo antes dicho a favor de Astudillo.

<https://noticiasportalcentral.com/siempre-si-ricardo-astudillo-sera-diputado-local/>

<https://queretarock.mx/siempre-si-ricardo-astudillo-sera-diputado-local/>

APLAUDE ASTUDILLO EL APEGO A LA LEGALIDAD

Ricardo Astudillo Suárez, diputado electo del PVEM afirmó que la modificación ordenada por la Sala Monterrey sólo obedeció al respeto de la lista original de legisladores plurinominales para el proceso electoral 2020-2021. (PA 2)

TRIBUNAL ORDENA RETIRO DE DIPUTACIÓN A WENDY BARRERA PARA DÁRSELA A DIRIGENTE DEL PVEM

La Sala Regional en Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó retirar la diputación plurinominal a Dinorah Wendy Barrera Álvarez y dársela a Ricardo Astudillo Suárez, presidente del Comité Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Ernesto Camacho, magistrado presidente de la Sala Regional en Monterrey, subrayó estar a favor de la paridad en todo, así como de las reglas emitidas para hacerla efectiva. En el caso específico de Astudillo Suárez, dijo que no existía algún respaldo estatal o en los resolutivos de la Suprema Corte de Justicia respecto a si debía iniciarse la lista con un hombre o una mujer, pero sí se establece que deberá alternarse el sexo en los comicios. Los magistrados del TEPFJ coincidieron en que los partidos de Querétaro están obligados a registrar los lugares en la lista de diputaciones plurinominales alternando las postulaciones entre hombres y mujeres, pero no se ordena en la legislación estatal que la primera fórmula debe estar destinada para una mujer. En la sentencia se expuso que Astudillo Suárez impugnó que se le recorrió a la segunda posición, para aplicar la alternancia de género. Al leer el proyecto de resolución, Francisco Daniel Navarro

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Badilla, secretario general de acuerdos, expuso que efectivamente la ley electoral de Querétaro establece la obligación de registrar candidaturas de representación proporcional en cumplimiento al principio de paridad de género, pero en la reforma del 20 de junio del 2020 jamás se instruyó que el primer registro debería destinarse a una mujer, solo obliga a que se alternen los géneros. Además, se determinó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) actuó al margen de la ley o al aplicarla incurrió en un exceso por lo que no debió determinar la alternancia de género para conformar la lista debía iniciarse postulando una mujer, medida que aplicó en la lista de diputaciones plurinominales que presentó el PVEM.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/tribunal-ordena-retiro-de-diputacion-wendy-barrera-para-darsela-dirigente-del-pvem>

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

SE EXCEDIÓ EL IEEQ CON ASTUDILLO: SALA MTY. RASPÓN AL IEEQ. En su resolución para restituir la diputación plurinominal del Partido Verde a Ricardo Astudillo Suárez la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación advierte claramente que “toda vez que la integración total del Congreso de Querétaro quedaría conformada por trece hombres y doce mujeres, al ser un número impar lo más cercano a la paridad, no se hace necesario realizar ajuste alguno en el resto de las asignaciones”. Y no solo eso, la sentencia de la sala, votada por unanimidad, sostiene que el instituto local -o sea el IEEQ- “actuó al margen de la ley o con exceso al determinar que la alternancia de género para encabezar las listas, en el caso de las diputaciones del PVEM y para el actual proceso electoral 2021, debía implementarse comenzando con una mujer, sin una previsión normativa o transitoria que así lo estableciera, basándose incluso en los resultados de un proceso anterior al inicio de la vigencia que establece la alternancia”. A partir de ahí la autoridad superior ordenó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro un improrrogable plazo de 24 horas dejar sin efecto las constancias otorgadas a Wendy Barrera y su suplente, y expedir las correspondientes a la fórmula encabezada por Astudillo, lo que ocurrió el lunes por la noche. Así las cosas, como le contamos ayer ya está completa la nómina de los 25 diputados propietarios que conformarán, a partir del próximo domingo, la LX Legislatura de Querétaro, con 16 integrantes del PAN, cinco de Morena, tres del PRI y uno -el susodicho- del Verde. Faltan por definir oficialmente a los coordinadores de cada una de las cuatro bancadas, pero este columnista está en condiciones de adelantarle los nombres de los probables. Por Acción Nacional: Guillermo Vega Guerrero. Por Morena: Armando Sinecio Leyva. Por el Revolucionario Institucional: Paul Ospital Carrera. Por el Verde: Ricardo Astudillo Suárez. ¡Délo por hecho! -**JUGADA FINAL**- Están verdes. A las autoridades del IEEQ y el TEEQ que ni juntas pudieron cumplir la orden de tumbar la diputación local a Ricardo Astudillo, un excesivo e ilegal ¡JAQUE MATE! (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/se-excedio-el-ieeq-con-astudillo-sala-mty/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

IMPUGNARÁ WENDY BARRERA SENTENCIA A FAVOR DE ASTUDILLO. “Estamos listos para la impugnación, no dejaré que como mujer nos sigan utilizando, pisoteando nuestros derechos y utilizando a conveniencia; es momento de alzar la voz #YoNoMeQuedoCallada”, escribió en Twitter Wendy Barrera Álvarez. Esto, luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dejó sin efectos la asignación que había realizado a favor de ella como diputada local plurinominal, en cumplimiento de la sentencia de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le ordenó al instituto respetar la lista original de candidatos por el principio de representación proporcional que había sido presentada por el Partido Verde

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Ecologista de México (PVEM), la cual estaba encabezada por su secretario general en la entidad, Ricardo Astudillo Suárez. Y es que el Consejo General del IEEQ, al aprobar las solicitudes de registro de las candidaturas plurinominales, modificó la lista del Verde para colocar a una mujer en la primera posición decisión que fue impugnada por Ricardo Astudillo. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/2021/09/22/entre-chismes-y-campanas-22-de-septiembre-2/>

INTERÉS ELECTORAL

WENDY BARRERA IMPUGNARÁ EL FALLO EN CONTRA

Dinorah Wendy Barrera Álvarez, exdiputada plurinominal electa, impugnará ante la TEPJF la decisión tomada por la Sala Regional sobre otorgar la diputación plurinominal a Ricardo Astudillo. Barrera Álvarez afirmó que lo anterior tiene como finalidad hacer valer sus derechos y acusó que jamás se le notificó de la impugnación, por lo que fue la noche del lunes cuando se enteró de la resolución. (DQ 1 y 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RENTAS “BARATAS” DE VIVIENDA SALEN CARAS

La AMPI alertó sobre posibles fraudes que se están presentando a través de las redes sociales, donde usuarios ofrecen viviendas a costos muy bajos y solicitando “cómodos” depósitos para después desaparecer. (DQ principal)

N: CONECTIVIDAD SERRANA: FDS

El gobernador FDS, durante su segundo día de trabajo por la Sierra, afirmó: “nuestro legado es una Sierra mejor conectada, más fuerte, con caminos que cambian la vida de los serranos, para conectarlos con mejores oportunidades de desarrollo”. (N principal)

AM: POR ACTIVISMO AMBIENTAL PREMIARÁN A QUERETANOS

El próximo 4 de octubre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hará la entrega del Premio Ecuatorial 2021 en su edición 12 al Grupo Ecológico Sierra Gorda, gracias a su mecanismo de compensación de huella de carbono financiado por el Estado, el emprendimiento social, las actividades de restauración de ecosistemas y las reservas privadas para proteger de forma integral la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda y promover el desarrollo económico y social de 638 comunidades. (AM principal)

PA: APOYAN EN SJR A LOS DAMNIFICADOS

Acude con habitantes de La Rueda el munícipe sanjuanense Guillermo Vega Guerrero, a quienes entregó kits de limpieza y apoyos alimentarios; además de escuchar quejas y sugerencias de los afectados. Vega Guerrero, se acercó con cerca de 800 familias afectadas de la zona que resultó inundada con las fuertes lluvias que se registraron el fin de semana en el municipio, y que con el desbordamiento del río San Juan, sus domicilios se anegados por las aguas. (PA principal)

EUQ: DE 26 EMBALSES, SÓLO 6 ESTÁN DEBAJO DEL 100%

El almacenamiento promedio de las presas del estado es de 99%; Conagua asegura que se realizan desfuegos controlados de varios cuerpos de agua a fin de evitar ruptura. (EUQ principal)

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CQRO: DESFOGUE DE PRESA ZIMAPÁN AÍSLA DOS COMUNIDADES EN CADEREYTA: CEPC

Las comunidades de La Mora y Vega de Ramírez, localizadas en el municipio de Cadereyta, se encuentran aisladas debido al incremento en el caudal del río Moctezuma, sobre el cual deriva el agua de la presa Zimapán que, hasta la tarde de este martes, mantuvo un volumen de desfogue de 460 metros cúbicos por segundo, informó Gabriel Bastarrachea, titular de la CEPC. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

ANTONIO ZAPATA SERÁ QUIEN TOME LA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA 60 LEGISLATURA

El panista, Antonio Zapata Guerrero, en calidad de diputado decano, será quien tome protesta e instale la sexagésima Legislatura del estado. La ceremonia se llevará a cabo el próximo 26 de septiembre en el Teatro de la República a las 11 de la mañana, luego de que hoy fue declarado como recinto oficial del Poder Legislativo. (DQ 7, CQRO 7, EQ)

PREPARAN CAMBIO DE LEGISLATURA

Por Maritza Navarro

El 26 de septiembre, en el Teatro de la República a las 11:00 horas, será la toma de protesta de los nuevos integrantes de la Cámara de Diputados de Querétaro, en donde Antonio Zapata fungirá como decano; ayer se realizó la junta preparatoria con los próximos funcionarios. Jorge Herrera, presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura, informó que los próximos diputados entregaron sus currículums y se tomaron las fotos oficiales que estarán en la página web oficial. (AM 22PP)

PODER EJECUTIVO

DOMÍNGUEZ: SERÍA HISTÓRICO AUMENTO PRESUPUESTAL DE 8%

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, señaló que de ser aprobado el aumento de 8% en las participaciones federales, propuesto en el paquete económico 2022, la entidad se ubicará en el primer lugar con los mayores recursos en todo el país para el próximo año. El mandatario señaló que dicho incremento sería histórico para Querétaro, ya que durante su administración únicamente se había logrado un aumento de 3% en las participaciones federales, mientras que Yucatán se ubicaría en segundo sitio. (24H)

HOY LA SIERRA ES MÁS FUERTE: PANCHO DOMÍNGUEZ

El gobernador FDS, concluyó su gira de trabajo por la Sierra Gorda queretana en el municipio de Landa de Matamoros, en donde agradeció la participación de las y los serranos en los trabajos para reducir brechas de desigualdad y construir junto al gobierno estatal un futuro más próspero para la región. “A ustedes les ofrecí ser un gobernador serrano, uno cercano que trabaja por una zona serrana más integrada y con mejores oportunidades para sus familias. Vengo a decirles que juntos cumplimos, estos son compromisos cumplidos con una inversión que nadie, ningún gobierno en la historia de Querétaro, había hecho a favor de las serranas y serranos; por eso les decía que ya empezamos a pagar la deuda histórica”. (...) En su momento, el excoordinador general de la CEI, Fernando González, hizo un recuento de las acciones llevadas a cabo en materia educativa en la Sierra Gorda queretana. (...) En su intervención, Juan Marcos Granados, titular de la SSC, expresó que mediante la entrega de patrullas en el evento se busca que las fuerzas del orden amplíen la cobertura de servicio y acorten los tiempos de respuesta, mejorando con ello los resultados en sus actividades diarias. (...) Por su parte, Carlos Arredondo, titular de la SEDEQ, indicó que la educación es una de las partes más sensibles de los gobiernos, a la cual se le debe

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

destinar mucha atención y acompañamiento, pues es esta la etapa formativa en la cual se dota de valores, conocimientos y responsabilidades a las futuras generaciones. (LDH)

CARLOS RODRÍGUEZ DI BELLA SERÁ TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL

El Gobernador electo de Querétaro, Mauricio Kuri, anunció que nombrará a Carlos Rodríguez como parte de su equipo de trabajo al frente de la CEPC. Destacó que este perfil se ha distinguido por su desempeño como titular de otras dependencias gubernamentales, en las que ha demostrado la capacidad para la aplicación de estrategias de gestión de incidencias. Cuenta con estudios certificados avanzados en Respuesta Humanitaria a Conflictos y Desastres por la Universidad de Harvard. (AM 1 y 3, EUQ 1 y 3, CQRO 1 y 6, LDH, Q)

EDIL RENDIRÁ PROTESTA EN EL TEATRO DE LA CIUDAD

Con las medidas de prevención sanitarias, Luis Nava rendirá protesta como presidente municipal de Querétaro para el periodo 2021-2024, el próximo viernes 1 de octubre en el teatro de la Ciudad, a las 19:30 horas. Luis Nava señaló que está confirmada la presencia del gobernador electo Mauricio Kuri, a su toma de posesión como alcalde reelecto. (DQ 4, N 1 y 3, AM 6)

MUNICIPIOS

ANUNCIA LUIS NAVA CAMBIOS EN EL GABINETE A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, informó que Darío Malpica le hizo saber su decisión de separarse del cargo para atender retos profesionales y empresariales, por lo que le agradeció su trabajo y dedicación para hacer de Querétaro la mejor ciudad para vivir a través de distintas acciones que han fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas en el municipio y que han destacado a nivel nacional. (DQ 1 y 4, AM 6, EUQ 1 y 3, CQRO 6)

TONATIUH CERVANTES C. SERÁ COORDINADOR DE GABINETE, ARTURO MOLINA EN GOBIERNO

Por Daniela Montes de Oca

El alcalde Luis Nava, al anunciar los cambios en el municipio de Querétaro: Tonatiuh Cervantes como coordinador de Gabinete y Arturo Molina, en la Secretaría de Gobierno Municipal, aseguró que con estos nombramientos se fortalece su gobierno, para hacer de Querétaro la mejor ciudad para vivir. (N 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DESASTRES

Esas ideas tipo película de “Nosotros Los Nobles”: inventamos un Fondo de Desastres Naturales para países de Latinoamericanos y del Caribe “Pum”. Lo que nunca les dijo el anfitrión de la de la cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) es que él desapareció un Fondo para Desastres Naturales (Fonden) y en la reciente cumbre de países acordaron adoptar medidas conjuntas contra el cambio climático, de ahí salió la genial idea de un fondo para desastres naturales, que arranca con 15 millones de dólares. En México cada año los desastres naturales provocan daños cercanos a los 700 millones de dólares y la pérdida de 100 vidas humanas, de acuerdo a datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred). El Fonden que tenía antes de su desaparición cerca de 3800 millones de pesos, daba los recursos (casi siempre a tiempo) para atender las contingencias que se presentaban en el país por los desastres naturales. Hoy que la tragedia ronda Tequisquiapan, San Juan del Río y Cadereyta, el Fonden podría ser de gran ayuda ante la escasez de recursos y los contratiempos de los recortes federales para infraestructura. Legisladores del PAN, aseguran que a San Juan del Río, se le quitaron

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

30 millones del presupuesto para infraestructura, lo que aseguran provocó que parte del municipio se encuentre inundado; hay que atender lo más pronto posible a la población que resulte afectada. José Báez, diputado federal, asegura que la desaparición del Fonden ha dejado sin recursos y sin ayuda a la población afectada en diversos municipios de la entidad, y es prioritario para ellos pelear el retorno de este fondo para atender las emergencias en el país. Veremos si pueden dar la batalla desde la cámara de diputados, hoy ante la idea genial de crear un fondo similar al desaparecido, ahora sería para Latinoamérica y el Caribe. **DE REBOTE.** Los primeros cambios llegaron al gabinete de Luis Nava, para arrancar su segundo periodo y de ahí construir su futuro; Tonatiuh Cervantes, asume la jefatura de gabinete y será sustituido por Arturo Molina en la Secretaría de Gobierno. Faltan unos ajustes necesarios ante la llegada de viejos conocidos en la administración municipal para ocupar lugares estratégicos y no dejarlos fuera del "Ajo". (DQ)

CUARTO DE GUERRA

CACIQUE. En el mundo al revés de los partidos políticos, un dirigente que supuestamente tiene el cargo para defender, unir y fortalecer a los militantes en vez de ponerse de su lado, los demanda y combate. Así es como Ricardo Astudillo ya se quedó con el PVEM 12 años y así es como será diputado local, arrebatando en el Tribunal la única plurinominal a Wendy Barrera. **RELEVO.** Especialista en abstracciones que poco lucen en una alcaldía a la que el ciudadano exige servicios, servicios y más servicios, Darío Malpica fue el sacrificado para dar un ascenso nominativo a Tonatiuh Cervantes, quien pasó de secretario de Gobierno a coordinador de Gabinete de Luis Nava Guerrero y entregó el cargo a Arturo Molina. **RESULTADOS.** Malpica deja como legado avances en transparencia y mejora regulatoria, como colocar a Querétaro entre las 8 capitales mejor calificadas por el colectivo Ciudadanos por Municipios más Transparentes (CINTRA), atender 3,769 solicitudes a información pública y elaborar y difundir 648 avisos de privacidad. (DQ)

ASTERISCOS

PRESENTAN INICIATIVA EN FAVOR DE LOS MENORES. La diputada Fabiola Larrondo presentó ayer la propuesta de reforma el artículo 318 del Código Civil del Estado de Querétaro, con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad de los menores, para que el plazo para desconocer la paternidad sea de 60 a 180 días. **BUSCAN DESARROLLO TECNOLÓGICO EN JUSTICIA Y SEGURIDAD.** La Asociación de Agregados de Policía con representación de Rusia, España, Francia, Canadá, Ecuador, Perú y El Salvador, visitó las instalaciones del complejo de seguridad CQ-CIAS con la finalidad de conocer las prácticas exitosas que han sido funcionales en el estado de Querétaro para operar los sistemas de justicia penal, seguridad y justicia cívica oral. **FACULTAD DE INGENIERÍA ENTREGA RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS.** La Facultad de Ingeniería de la UAQ hizo entrega de reconocimientos académicos a los ganadores del Premio del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación (Ceneval) al Desempeño de Excelencia EGEL 2020; a los candidatos a recibir el premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL 2021; a los programas educativos de la unidad académica por su ubicación en el Ranking de Programas Educativos EGEL 2021. (AM)

BAJO RESERVA

COORDINACIONES DE PARTIDOS EN EL CONGRESO SIGUEN SIN CABEZA. Los cabildeos y negociaciones en las fracciones que integrarán la siguiente legislatura no paran. En el PAN, nos comentan, se decidirá entre el viernes o el sábado quien será su coordinador. En la carrera están Gerardo Ángeles y el edil de San Juan del Río, Guillermo Vega, aunque hay la posibilidad de que surja un tercero: Antonio Zapata. En Morena, nos cuentan, ya tomó delantera Armando Sinecio, pese a que Laura Andrea Tovar, cercana a Celia Maya, se opone con todo, situación que pone con posibilidades al resucitado Juan José Jiménez. En el PRI, la situación se le complicó a Paul Ospital debido a

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

que ya se empezó a mover el exedil de Colón, Juan Guevara. Querétaro Independiente, todo indica, llevará como jefe a Manuel Pozo, de quien se espera una subordinación total al PAN. **MADRUGAN A ASTUDILLO.** Cuentan que ayer en la Junta Preparatoria que se realizó en la Legislatura con los nuevos diputados se le observó un rostro desencajado y hasta de enojo a Ricardo Astudillo, del PVEM. Tenía 24 horas de haber ganado una impugnación con la cual bajaron de última hora a Wendy Barrera, a quien no le importó ser gente de Astudillo, y llevó el caso de inmediato a una impugnación. En trascendidos, dicen, que Wendy actuaba así para callar las críticas contra Astudillo, a quien acusan de cerrarle espacios a las mujeres. Ya veremos en qué termina la historia. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

TRAS RENDIR PROTESTA, PEDIRÍAN LICENCIA PARA SUMARSE A GABINETE. Los diputados locales electos del PAN Rosendo Anaya Aguilar y Mariela Morán Ocampo estarían rindiendo protesta el domingo 26 de septiembre en el Teatro de la República y posteriormente solicitarían licencia al cargo para asumir la responsabilidad conferida por el gobernador electo Mauricio Kuri González, como titulares de las secretarías de Desarrollo Agropecuario (Sedea) y de Turismo, respectivamente. Tras solicitar licencia los titulares al presidente de la nueva Mesa Directiva, se les tomaría protesta en una sesión de pleno a sus suplentes, Uriel Garfias Vázquez, en el caso de Anaya Aguilar, y a Laura Angélica Dorantes Castillo, en el de Morán Ocampo. **BUSCAN EN COAHUILA A QUERETANO DESAPARECIDO.** Que en Monclova, Coahuila, autoridades estatales, organizaciones no gubernamentales y familiares de personas desaparecidas iniciaron la búsqueda de varias personas cuyo paradero se desconoce; entre ellas, el queretano Héctor Rangel Ortiz, desaparecido el 10 de noviembre de 2009. En la búsqueda de los desaparecidos participa personal de la Fiscalía de Personas Desaparecidas, de la Dirección General de Servicios Periciales y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), como peritos independientes. (CQRO 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ADMIRABLE. Nuestro compañero y colega, fundador de Noticias con su gustada columna: “Decíamos ayer”, don Luis Ugalde Monroy, cumple hoy 96 años de vida productiva, dedicada a Dios, al saber y en ayudar al próximo. Reciba un abrazo de la comunidad Noticias Felicidades don Luis. (N 1)

TRABAJO POR LA ECOLOGÍA

Desde finales de los 80, el Grupo Ecológico de la Sierra Gorda ha trabajado a favor del medioambiente en Querétaro. Con sus esfuerzos para mantener la Sierra Gorda queretana como Reserva de la Biosfera, este organismo social se ha ganado el respeto y el reconocimiento de gobiernos, organismos nacionales e internacionales y de toda la ciudadanía, ya que a lo largo de los años ha buscado permear en la consciencia colectiva la importancia de preservar nuestros ecosistemas y buscar mitigar los impactos del cambio climático que en los últimos años ha lastimado bastante al planeta Tierra. Con el Premio Ecuatorial 2021, entregado por el Programa de las Naciones Unidas a la organización queretana por el proyecto de mitigación de la huella de carbono, se refrenda el compromiso y responsabilidad social en los municipios de Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Arroyo Seco y San Joaquín, pertenecientes a la Sierra Gorda. El galardón es un incentivo al trabajo comunitario; no obstante, los ciudadanos sumados pueden contribuir a evitar más estragos ecológicos. Ayer, Mauricio Kuri González informó que Carlos Rodríguez Di Bella será el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil. Se trata de un nombramiento importante considerando que esta dependencia adquirió una gran relevancia a partir de la irrupción de la COVID-19 y también de los desastres naturales que han aquejado a la entidad. Manténgase informado a través de nuestros canales de WhatsApp y Telegram. En amqueretaro.com, le llevamos lo mejor del acontecer local, nacional e internacional. Disfrute la lectura. (AM)

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

-BLANCAS Y NEGRAS- Confirmado. Arturo Molina Zamora, actual director general del Colegio de Bachilleres, será el próximo secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Querétaro, como se lo adelantó PLAZA DE ARMAS. Así lo anunció este martes el presidente municipal Luis Bernardo Nava al nombrar también a Tonatiuh Cervantes Curiel como coordinador de su gabinete en sustitución de Darío Malpica que “regresa a las actividades privadas”. El zar antilavado Santiago Nieto Castillo se soltó el pelo contra la cantante Gloria Trevi y su esposo Armando Gómez y los denunció por lavado de dinero. La pareja es dueña de empresas facturadas. La Operación Fuego con Fuego -por uno de sus miembros- encendió las alarmas en el gremio artístico como cuando, en otros sexenios, Hacienda encarceló al “Ángel del Rock” Laureano Brizuela. Sin olvidar el enjuiciamiento al “Divo de Juárez” Juan Gabriel. Hoy cumple 33 años la obra mayor del proyecto cultural del gobernador Mariano Palacios Alcocer, el Museo de Arte de Querétaro, inaugurado el 22 de septiembre de 1988 por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado en el antiguo Palacio Federal y más antiguo claustro de San Agustín. Por estos días también se recordaron otras aportaciones importantes del sexenio 1985-1991, entre ellas la Casa del Faldón la Escuela de Artes y Oficios de Hércules. Y ahora que se anda reescribiendo la historia nacional el todavía gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró, en su gira del adiós, el museo Tomás Mejía en Pinal de Amoles, lugar de nacimiento del general fusilado en el Cerro de las Campanas junto con Maximiliano y Miramón. El destacado militar serrano fue tres veces gobernador de Querétaro, entre 1958 y 1863. La investigadora Natalia Carrillo García ha propuesto que sus restos, inhumados en el Panteón de San Fernando en la capital del país, sean traídos al de nuestros ilustres. A unos días de tomar posesión como presidente municipal de Huimilpan, Juan Guzmán, del Partido Verde, ya fue nota nacional al declarar, a propósito del proceso de entrega-recepción con la actual alcaldesa panista Leticia Servín que “desafortunadamente nos ha tocado una mujer, y cuando las mujeres dicen sí, es no. Y cuando dicen que todo lo van a hacer transparente quiere decir que nada es transparente”. Hasta Joaquín López Dóriga lo comentó. La activista Maricruz Ocampo comentó el pésimo trabajo de la Fiscalía de Querétaro frente a las denuncias de personas LGBTI por el delito de discriminación. Vemos, apuntó, que la diputada más regresiva, homofóbica y vociferante de la LIX Legislatura se va sin siquiera una mínima sanción por todas sus faltas. Obviamente se refiere a Elsa Méndez. **-FRASES DEL SEXENIO-** De las mejores. Este gobierno no permitirá que se instale el crimen organizado en Querétaro: Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno del Estado. 15 de junio de 2019. Para los bronce. **-EL HISTORIETARIO-** “Sabia virtud de conocer el tiempo”. Recordado como uno de los mejores gobernadores de Querétaro (1961-1967), Manuel González Cosío -el gran modernizador e impulsor de la industrialización- reveló a este reportero, una tarde de junio de 1984 en sus oficinas de la ciudad de México, algunos detalles de la sucesión en favor de Juventino Castro Sánchez. -Una lista de las personas que a juicio tuyo, me dijo (el presidente) Gustavo Díaz Ordaz, tengan deseos aspiraciones y posibilidades, cuando menos potenciales, de llegar allá. Y yo le mandé ¡sin preocuparme siquiera del orden alfabético! una lista de las personas que se me estaba solicitando. Eran 12, si mal no recuerdo. ¿Estaba en ella su sucesor? le pregunté. -¡Sí, cómo no! Estaba Juventino. Cómo no. Era el presidente del PRI y había sido alcalde. ¿Usted no trató de intervenir en la sucesión? - Absolutamente. Es más, a mi grupo de amigos, les puntalicé que en el momento en que protestara el nuevo gobernante, yo no volvería a Querétaro en mucho tiempo. Yo no quise hacerle sombra a nadie. La política era así. (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHD: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL